

**Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética
en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.**

Conforme a lo establecido en el numeral 42 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se presenta el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética, con corte al 31 de diciembre de 2025.

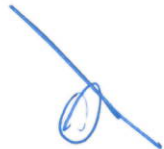


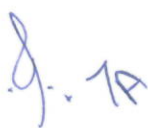
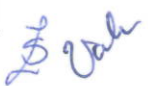
1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Al 31 de diciembre la situación que guarda el avance de las actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética en el Centro es la siguiente:

Clave	Tema	Objetivo	Evidencia documental	Porcentaje de avance
4. 2. 1.	Actividades / Gestión del CE	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	Durante el primer trimestre, el PAT 2025 fue validado en el SSECCOE.	100%
5. 1. 2.	Mejora de procesos	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	La Unidad de Políticas para el Servicio Público informó mediante Aviso SSECCOE-22-2025 que, se estaba trabajando en la Guía para la elaboración del Código de Conducta la cual se nos daría a conocer por los medios conducentes. Posteriormente, informó mediante el 20250819 Aviso SSECCOE-037-2025 comunicó que, se estaba llevando a cabo la actualización del "Código de Ética de la Administración Pública Federal" por lo que, una vez que éste se publique en el Diario Oficial de la Federación, la Unidad de Políticas para el Servicio Público actualizará y emitirá una nueva guía para la elaboración del Código de Conducta y, en consecuencia, comunicará a todos los Comités de Ética los ajustes a que haya lugar en los plazos establecidos para esa actividad. Hasta el momento no se ha recibido otro comunicado para fines de atender esta actividad. No realizó la actividad derivado a que durante el transcurso del año no se emitió la Guía para la	0%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

			elaboración del código de conducta.	
4. 1. 1.	Actividades / Gestión del CE	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	La información correspondiente al Informe de Actividades 2024 fue actualizada en el SSECCOE.	100%
4. 3. 3.	Actividades / Gestión del CE	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2025.	La información correspondiente a las sesiones realizadas en 2025 por parte del Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. se encuentran registradas en el SSECCOE.	100%
4. 3. 4.	Actividades / Gestión del CE	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.	La actividad para impulsar la atención de personas servidoras públicas en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, se realizó durante el tercer trimestre del año 2025.	100%
5. 1. 1.	Mejora de procesos	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.	Durante el primer trimestre del año el reporte estadístico de denuncias por presuntos actos HAS fue entregado al OIC.	100%
1. 1. 2.	Capacitación / Sensibilización	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	Se realizó la promoción de capacitaciones sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas a las personas servidoras públicas del Centro mediante correo electrónico.	100%
3. 1. 1.	Atención a denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.	Durante el segundo trimestre 2025, se registró en el SSECCOE la denuncia recibida, en términos de los lineamientos generales.	100%
4. 3. 2.	Actividades / Gestión del CE	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	Durante el primer y tercer trimestre 2025, se validó la información del directorio de integrantes del CE.	100%
4. 1. 3.	Actividades / Gestión del CE	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	Se registró en el SSECCOE la evidencia de la publicación de IAA 2024.	100%
4. 3. 1.	Actividades / Gestión del CE	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	Los cuestionarios para la evaluación y coordinación del Comité fueron respondidos en su momento en la plataforma del SSECCOE.	100%
2. 1. 2.	Difusión	Las personas servidoras públicas del organismo	Durante el año 2025, se difundieron los materiales al	100%

		reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.	interior del Centro y se proporciona evidencia de su incorporación en el SSECCOE	
4. 1. 2.	Actividades / Gestión del CE	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	Se registró en el SSECCOE la evidencia de la publicación de IAA 2024.	100%
1. 2. 1.	Capacitación / Sensibilización	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	No se recibieron solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés durante el transcurso del año. Sin embargo, se recibió una denuncia la cual fue atendida y se encuentra con estatus de archivada en la plataforma del SSECCOE.	100%
2. 1. 1.	Difusión	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.	Durante el segundo trimestre 2025, se envió un correo electrónico dirigido al personal del Centro para difundir los protocolos vigentes.	100%
1. 1. 1.	Capacitación / Sensibilización	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	Durante el segundo trimestre del año 2025, se promovió que las personas integrantes del CE se capacitaran y acrediten los cursos en materia de ética e integridad públicas, así como de materias afines.	100%

[Handwritten signature]

Alex J. Vali

[Handwritten signature]
7A

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética e integridad públicas, y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas del Centro de Investigación en Matemáticas, en materia de ética e integridad públicas, así como en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés. El número de personas capacitadas y el detalle de las actividades realizadas se presentan en el anexo 1 y 2.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 1

Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afines¹⁴, 2025

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó el curso ¹⁴ :				Total
					Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Nombre del curso impartido o gestionado por el Comité de Ética (Otra plataforma)	(SICAVISP u otra plataforma)	
Titular	Nahomi Araly Ruiz Hernández		Secretaría Técnica	Activo	1	1	0	0	2
Titular	Liliana Guadalupe Sánchez Calvillo		Secretaría Ejecutiva	Activo	1	1	0	0	2
Titular	Valentina Muñoz Portas	Coordinadora	Segundo miembro	Activo	1	1	0	0	2
Titular	Ana Lilia Zurita Islido	Subdirector	Miembro	Activo	1	1	0	4	6
Titular	Martín Corona Álvarez	Coordinador Administrativo	Presidente del Comité de Ética	Activo	1	0	0	0	1
Titular	Mrs. Antonieta Zuloaga Garmendia	Coordinadora	Primer miembro	Activo	1	1	0	0	2
Titular	Olga Liala Fernandez Terrones	Representante de Oficinas	Jefe de la Oficina de Planeación	Activo	1	1	0	0	2
Total					7	6	0	4	17

¹⁴Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidas en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

¹⁴ Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Zah', 'Chay', and 'TA']

Anexo 2

Actividad 1.1.2.

Número de personas servidoras públicas en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025

Número de personas servidoras públicas ^{a)} que acreditaron el curso ^{b)} de:					
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Nombre del curso impartido o gestionado por el Comité de Ética (SICAVISP u otra plataforma)	(SICAVISP u otra plataforma)	Total
I					
II	1	1			2
III	22	27			49
IV	10	3			13
Total	33	31	0	0	64

^{a)} Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b)} Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

El Comité de Ética del Centro de Investigación en Matemáticas, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, tiene registrada **una denuncia**, la cual fue atendida dentro de los plazos establecidos en el *Manual de Atención a Denuncias*. La información detallada relativa a este rubro se presenta en el **Anexo 3**.

La denuncia referida cuenta con estatus de **archivada en el SSECCOE**, toda vez que este Comité recibió la evidencia correspondiente a la atención de las recomendaciones emitidas, enfocadas principalmente en acciones de capacitación.

Asimismo, se informa que **no se cuenta con denuncias en rezago**, situación que puede corroborarse en el **Anexo 3a**.

Adicionalmente, se hace constar que durante el ejercicio 2025 **no se recibieron denuncias relacionadas con la vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos**, específicamente por conductas de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometidas. La información correspondiente se presenta en el **Anexo 3b**.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a signature with 'TA' next to it, and another signature at the bottom.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo 3
Actividad 3.1.1

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025.

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento o la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-CIMAT-001-2025	V. Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación.	Acciones de capacitación para persona denunciada y denunciante	Si	Archivada	No
Total de denuncias en 2025:	1 denuncia archivada					

Fuente: Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo 3a
Actividad 3.1.1

Denuncias en rezago* de los años 2024 y 2025 del Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., según estatus en el SSECCOE

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Determinación del CE				Tipo de acción aplicada	Total de denuncias en rezago (A + B + C1 ó C2 ó C3)
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida con determinación y con recomendación) (C2)	Archivada (concluida con determinación, sin recomendación) (C3)	Archivada (concluida sin determinación)**		
En curso por un rezago por respuesta	0	0	0	0	0	0	NA (continúa sin atención)	
Total denuncias rezagadas por estatus en SSECCOE	0	0	0	0	0	0	0	Suma

* Las denuncias en rezago son aquellas que no concluyeron su atención de conformidad con el segundo párrafo del numeral 59 de los LG (DOF 28/12/2020)

- a) Excedieron del plazo máximo de cuatro meses, sin prórroga, para su atención.
- b) Excedieron los 45 días naturales de prórroga que, en su caso, se autorizaron para su atención.
- c) Llevan más de 6 meses desde la emisión de una recomendación, sin que el CE haya dado seguimiento al cumplimiento de la misma.
- d) Las que se encuentran archivadas sin registrar el sentido de la determinación del CE.

** Las denuncias que el CE haya archivado sin especificar el sentido de la determinación, deberán ser revisadas a efecto de emitir la determinación que corresponda. Para tales efectos, el CE deberá solicitar y realizar la modificación en el SSECCOE, para poder reportar correctamente el sentido de la determinación adoptada (Columnas C1, C2 o C3).

Fuente: Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo 3b

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, sentido de la recomendación, tipo de acción aplicada, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
0 denuncias por reportar en el curso	0) Otra distinta o varias de las enunciadas	NA	NA	Archivada	No
Total de denuncias	0				

Fuente: Comité de Ética en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

El Comité de Ética del Centro de Investigación en Matemáticas, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, no cuenta con denuncias concluidas por mediación entre las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

Derivado de la denuncia registrada con folio **CE-CIMAT-001-2025**, el Comité de Ética emitió las recomendaciones correspondientes y estableció las acciones de seguimiento pertinentes. Al cierre

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'César' with a checkmark.]

del periodo que se informa, la denuncia se encuentra con estatus de **archivada**, en virtud de que se recibieron las evidencias que acreditan el cumplimiento de las recomendaciones emitidas, particularmente en materia de capacitación.

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Derivado del análisis de la denuncia atendida, así como de las actividades de acompañamiento y orientación realizadas por el Comité de Ética, se identificaron como riesgos éticos potenciales aquellos relacionados con el **desconocimiento o interpretación inadecuada de los principios y valores establecidos en el Código de Ética y el Código de Conducta**, particularmente en lo relativo a la convivencia laboral y la comunicación institucional. Internamente se dió difusión a los siguientes materiales:

- Difusión 40 enfocado a Regla de integridad (trámites y servicios)
- Difusión 43 enfocado al compromiso del servicio público

Estos materiales permiten identificar la forma como debe conducirse y comunicarse un servidor público.

7. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).

En la Cédula emitida por la Secretaría de Buen Gobierno, Unidad de Políticas para el Servicio Público, Dirección General de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad, Coordinación de Gestión Estratégica de Personal, Dirección de Coordinación y Estadística de Comités de Ética emitida el 31 de diciembre del 2025, se proporcionan los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2025. El promedio acerca de la Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor para el Centro Público se sitúa en 7.8

Además, se puntualiza el Resultado de 8,58 en donde el personal del Centro manifiesta conocer el Código de Conducta del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

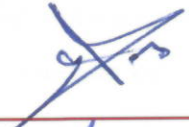




Este Comité recibió 44 solicitudes de transparencia las cuales fueron respondidas en tiempo y forma.

9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

Entre las buenas prácticas implementadas por el Comité de Ética se encuentran la promoción de acciones de capacitación, la difusión continua de la normatividad vigente, así como la atención oportuna y seguimiento puntual de las denuncias recibidas, contribuyendo con ello al fortalecimiento de una cultura de integridad y respeto al interior de la institución.

10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Como acciones de mejora, el Comité de Ética manifestó que, propone **reforzar las actividades de capacitación y sensibilización**, ampliar la difusión de los mecanismos de denuncia, y fortalecer la comunicación interna respecto a las funciones y atribuciones del Comité.

Integrantes del Comité de Ética	Firma
C.P. Martín Corona Méndez Presidente.	
M.D.O. Liliana Guadalupe Sánchez Calvillo Secretaria Ejecutiva.	
C.P. Nohemi Arely Ruiz Hernández Secretaria Técnica.	
C. Valentina Muñoz Porras Segundo Miembro Electo Propietario	
C. Ana Lilia Zárate Valdez Tercer Miembro Propietario por cargo.	
Lic. José Ricardo Martínez Bravo Cuarto Miembro Electo Propietario.	
C.P. Olga Lidia Fernández Terrones Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el CIMAT.	